

Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Peninsula española, un mes. 1'50 Ptas. En el extranjero, un semestre. 12'00. Número suelto, 10 céntimos. Número atrasado, 15. Anuncios, comunicados y remitidos a precios convencionales.

LA OPINION

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirijase toda la correspondencia literaria al Director a la Redacción de LA OPINION, San Francisco, 32, accesoria.

Teléfono núm. 11

EDICIONES COMPLETAS para todos los correos

DIRECTOR POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Sábado 15 de Julio de 1911.

ADMINISTRADOR F. MOLOWNY REAL

CANARIAS EN EL CONGRESO

Debate que originó el voto DE DOMÍNGUEZ ALFONSO

(Continuación)

Se dice que esto no es más que un capricho de un gran señor de Canarias que ejerce la dominación. ¡Singular cacique éste, extraordinario cacique! Tiene el poder, según vosotros afirmáis, porque decís falsamente lo que padecéis, sobre todo el Archipiélago canario, siete islas habitadas y seis islas desiertas, siete islas que tienen, lo sé de memoria, naturalmente, los siguientes kilómetros cuadrados, y con esto conté a aquella objeción que hacía el Sr. Domínguez Alfonso de que yo acostumbraba a abultar tanto las cosas que había hecho perder la serenidad a mi querido amigo el Sr. Argente, hasta el punto de suponer el Sr. Argente que Gran Canaria era la mayor. Pues bien; yo no abulto los hechos, al menos a conciencia; yo sé que la isla de Tenerife es la mayor, 1.946 kilómetros cuadrados; sigue la isla de Fuerteventura, que tiene 1.722 kilómetros; sigue Gran Canaria, que tiene 1.366 kilómetros; sigue Lanzarote, que tiene 741 kilómetros; sigue la Palma, que tiene 726 kilómetros; sigue Gomera, que tiene 378 kilómetros; sigue Hierro, que tiene 278 kilómetros. De suerte que sabemos de lo que se trata, hemos procurado saberlo. (Muy bien, muy bien: en toda la Cámara.—El Sr. Poggio: Sobresaliente en Geografía.) Luego veremos si también lo soy en otras cosas. (El Sr. López Ballesteros: No ha llegado la hora de calificarle.)

Pues bien; sabiendo esto, yo no podía incurrir en errores de tanto bulto. Pero yo sabía también que siendo por este orden, Tenerife, Fuerteventura, Gran Canaria, no podía apreciar la importancia de esas islas, según la extensión superficial; según su tamaño; ya lo decía el Sr. Argente al hablar del peso moral. Yo sé que si Tenerife es la mayor, luego viene Fuerteventura, la segunda, con 1722 kilómetros cuadrados, que tiene 12.000 habitantes; pero luego viene Gran Canaria, la cual tiene 49 habitantes por kilómetro cuadrado. Lo cual ¿que significa? Que hay 28 provincias en el resto de España que están por debajo de Gran Canaria, comparando el territorio de Gran Canaria con su población.

Y esto no lo digo yo, esto se dice en la página 150 del cuestionario (y me dirijo al Sr. Barber porque creo que tiene el cuestionario a mano) en la cual se afirma lo siguiente, a saber: que Gran Canaria, no sólo tiene 49 habitantes por kilómetro cuadrado, sino que tiene los montes del Estado, y tiene una porción de elementos como no tiene ninguna otra de las islas Canarias, para su grandeza, para su importancia, para su prosperidad. Es la que paga más contribución, ya veremos después los datos, la que tiene mayor negocios, la que en liquida con mayores ganancias la Sucursal del Banco de España, la que tiene más movimiento en Correos etc., etc., y, sobre todo, ya lo dije yo al repito, la que tiene un puerto de la Luz, que es el primero de España. Nosotros no queremos faltar al Teide, pero el puerto de la Luz afirma mejor una primacía que un volcán.

Pero, en fin, lo cierto es que va progresando, que va produciéndose la grandeza de Gran Canaria, y, al producirse, ya no reivindicamos la capitalidad, sino que, queriendo paz en el Archipiélago, dice: Puesto que yo tengo más importancia, más riqueza, más habitantes, habida cuenta de la comparación con los kilómetros cuadrados, renuncio al derecho histórico, no quiero guerra con la riva; lo que quiero es que me dejen vivir, y por esto quiero la mitad de la capital; quiero una Diputación provincial y un gobernador además, porque no puede haber aquella sin éste; no es que se pelee por el fajín, sino por tener una Diputación provincial, que le hace falta para administrar sus bienes, su peculio, sus carreteras, sus cárceles, sus hospitales, todo lo que le hace falta para vivir. Y en esto consiste su reivindicación, que se encarna en la revolución de 1840, en la de 1854, en la del

68, en el pacto compromiso del 73, y constantemente todos los partidos defendiendo esto.

Decía el señor Domínguez Alfonso: León y Castillo es liberal con los liberales y conservador con los conservadores. Absolutamente exacto; pero yo puedo decir también, enfrente de esto, que hay asimismo de vuestro lado una conjunción de fuerzas, puesto que estáis unidos; no lo crítico, al contrario, alabo la Unión patriótica, porque entiendo que ella es un conjunto de fuerzas para sanear la política, y en este sentido no me extraña que republicanos, liberales y conservadores estéis unidos; se está en un período preconstituyente, y es claro que están completamente unidas todas las fuerzas políticas. Pero si yo no lo censuro ahí, vosotros no tenéis derecho para censurarlo aquí; si ahí estáis todos unidos, no me parece que debe causaros tal escándalo que lo estemos aquí. No hay partidos, porque hay un ideal que es anterior a todo, que es la unión para conseguir una cosa que constituye la esperanza de vida, la posibilidad de administración que es diferenciarse, es querer separarse para no querer vivir como Rodica y Dodica, que estaban unidos por un mismo tronco, por un mismo corazón; es que queremos que todo órgano funcione independientemente.

La prueba de que es un movimiento popular es la siguiente: antes lo he enunciado y ahora tengo que insistir un poco en ello. Políticos españoles, políticos nacionales, gobernantes que lo hayan sido ó que lo son, que se hayan preocupado de estos problemas, de todos los partidos, á quienes se haya presentado la cuestión, se han pronunciado en sentido divisionista. González Bravo en 1841, con una proposición en que pedía la división del Archipiélago en dos provincias; Bertrán de Lis, bajo la presidencia de Bravo Murillo, haciendo la división de 1852; Patricio Escosura, presentando el proyecto de 6 de Febrero de 1886; Sagasta, como secretario de la Comisión parlamentaria que no llegó á dar dictamen, pero que estudió el asunto, y al hablar aquí contestando en la sesión de 25 de Julio de 1856 á Gil Sanz, lo hizo en el sentido de la división. Y luego, ¿es que no era un democrata, es que no era un luminar de la política española D. Nicolás María Rivero? Pues D. Nicolás María Rivero, en su periódico La Discusión, publicó una porción de trabajos, unos debidos á la pluma de D. Laureano Hernández, otros debidos á su pluma y otros á la del genio de la elocuencia D. Emilio Castelar, en pro de la división. En la Biblioteca Nacional están, y si es necesario los traeré.

Y luego de eso, cuando pasa el tiempo, un informe de la Sección de Gobernación del Consejo de Estado de 1887, dice que no parecía exenta de razón (yo diré siempre la verdad; no decía más), la pretensión de Gran Canaria de dividir la provincia; y luego, el general López Domínguez, en 1893, presenta un proyecto organizando de una cierta manera las Capitanías generales, y dice: el capitán general de Canarias residirá indistintamente en Santa Cruz de Tenerife ó en Las Palmas; y luego el general Linares, del partido conservador, al dejar de ser Ministro de la Guerra, se va á las islas Canarias, solo, sin acompañamiento, sin buscar ser recibido solemnemente por los alcaldes, sin ponerse en comunicación con el gobernador. Visita todas las islas, va, como yo he ido, hasta el extremo de la isla de Lanzarote, al Rio en donde estaría el puerto militar natural de todo el Archipiélago, y formula un proyecto estableciendo dos Comandancias exentas; y cuando se produce revuelo y protestas como consecuencia de ese proyecto, establece que habrá un capitán general, figura un poco decorativa, histórica, en atención á todo lo que ha habido; pero para el presente, para las necesidades de ahora, dos Gobiernos militares, y en cada uno un general de división. Y luego va Maluquer, fiscal del Supremo, como recordaba el señor Argente, y dice que la división es hecho de Canarias,

en islas Orientales y en Occidentales, no tardar á establecerse en división de derecho. Y luego Besada, Ministro de Fomento, á consecuencia de un viaje á Canarias del Vizconde de Eza en 1908, establece que habrá dos Secciones del Consejo de Agricultura y Ganadería, de Industria y de Comercio, una en Las Palmas y otra en Santa Cruz. Y luego el ilustre Perrojo, estando el Sr. Maura de Presidente del Consejo de Ministros, presentó una serie de enmiendas, y en aquellas enmiendas el Gobierno admitió la división de la Diputación provincial en dos Secciones de la Comisión provincial, que es menos que esto, pero que es un camino para esto; y luego Moret, el 15 de Noviembre de 1909, establece, por su decreto llamado de descentralización, de autonomía, establece la capitalidad alternativa; y luego Calbetón divide la Jefatura de Obras Públicas; y luego cuatro Ministros, el señor Conde de Sagasta, el señor Alonso Castrillo, el señor Ruiz Valarino y el señor Barroso mantienen la división, á pesar del informe del gobernador, lo que prueba que alguna razón habrá para que no se tenga en cuenta el informe del gobernador. (Muy bien, muy bien, en la mayoría.)

Yo quería decir que la Comisión, y creo que este es un hecho evidente, no puso ningún obstáculo para que todos los señores con calidad para informar con sólo que se acercasen á la Comisión, con sólo que le indicaran su propósito de informar, pudieran realizar su propósito. Creo que en los diez días que duró la información tuvimos toda la amplitud que debíamos tener. No es que todo lo convierta en un favor, era acto de justicia; pero, en fin, se reconocerá que nosotros hemos rendido tributo á ese derecho y á esa justicia; y yo, que tengo costumbre de rendir culto á la verdad, incluso cuando eso me cueste un acta, incluido cuando tengo grandes sinsabores (porque lo primero que hay en este mundo para mí es la conciencia, es servir aquello que creo en conciencia que es la verdad. Podré equivocarme, claro está, ¿quién no está sujeto á equivocaciones? El entendimiento humano es falible), tengo que reconocer y proclamar que en la información hubo más señores informantes á favor de la unidad que á favor de la división. Eso es absolutamente cierto, no lo he de ocultar al Congreso; antes al contrario, lo proclamo. Hubo 22 discursos (porque cuento tres rectificaciones como discursos) á favor de la unidad provincial, y once á favor de la división; es decir doble número á favor de la unidad de la provincia. Me parece que estoy obligado á decir la verdad siempre; quiero demostrar que discuto con entera buena fe y expongo los hechos tal como son.

Entre los informantes de Tenerife y Las Palmas, que ilustraron á la Comisión con sus luminosos informes, los hubo notabilísimos; todo elogio sería poco, antes ya lo dije. El Sr. Pérez Díaz, con su gran talento, con su palabra elocuente, con su concepción científica de lo que él creía que debía ser el gobierno de las islas Canarias, nos subyugó, y es indudable que tres cuartas partes, por lo menos, del dictamen de la Comisión en el sentido de la autonomía, de establecer el Cabildo insular, se debe á las alegaciones tan justas y atinadas del señor Pérez Díaz. (Esta obra de persuasión ya la había hecho con nosotros el ilustre Diputado Sr. Poggio.) Con él informaron el señor D. Félix Benítez de Lugo, ex Diputado por Tenerife, que si estuviera aquí (y ojalá lo esté pronto), reñiría batallas conmigo acerca de estos extremos; el Sr. D. Ricardo Benítez de Lugo, que tanto merece también la representación directa de aquellos intereses; el Sr. Hernández Sayer, un hombre de buena fe, de recta intención, que habla muy bien, que expone con maravillosa claridad; y otros muchos que sería imposible recordar ahora, pero, sobre todo, el Sr. Pérez Armas.

Del discurso del Sr. Pérez Armas dijo El Liberal, con justicia, que era literalmente maravilloso. Exacto; el discurso del Sr. Pérez Armas fué uno de los mejores que se han oído sobre esta cuestión; pero yo creo que precisamente en este discurso están los argumentos más favorables á la división, y lo creo por lo siguiente.

El Sr. Pérez nos pudo exponer un argumento que pudiéramos llamar de derecho, un argumento que pudiéramos llamar de organización; el Sr. Pérez Armas nos decía, apelando á argumentos

de sentimentalismo que son siempre respetables: «No perturbemos las islas Canarias, no encendamos allí la hoguera de la guerra civil, que ya bastante encendida está (eso vino también á decir el Sr. Poggio); no, nosotros lo que tenemos que hacer es pacificar los espíritus, porque si no llegará un tiempo en que no podremos contener las locuras que allí se producirán.»

Está bien; pero ¿creo el Sr. Pérez Armas, creen los dignos representantes de Tenerife que la paz está asegurada ahora? Yo no diré, yo no puedo decir que existan cosas absurdas, radicalmente incompatibles para la vida; claro que no somos caníbales los de Tenerife y Gran Canaria, no nos devoramos, naturalmente que no, ¡no faltaba más! pero existen, sí, los suficientes motivos de incompatibilidad de humores para que sea peligroso y dañino á la paz social que continúen unidas dos partes que no quieren estar unidas. Hechos. Aquí ya se citó el Viernes Santo de 1893, cuando fué gobernador de las islas Canarias D. Julián Settler, partidario de la división, y vaya esto como respuesta á aquello que decía el señor Poggio de que no había gobernador que hubiera sido partidario de la división. El Sr. Settler, no era delegado era gobernador de las islas Canarias y era partidario de la división. Escrito está en «El Imparcial», en «La Mañana», en «El Mercantil Valenciano», en todas partes. Y escrito con admirable, prodigiosa visión del problema.

Pero además hay un hecho culminante; no voy á citar más que uno, que comprueba la incompatibilidad de humores, la imposibilidad de que subsistan unidos, y el hecho es el caso del cólera de 1893. Un barco llevó á Santa Cruz de Tenerife el cólera. Enseguida se produjeron todas aquellas alarmas, aquellas cirujías, aquellos vecinos; pero en Gran Canaria creyeron obligación de humanidad enviar víveres, subsidios de que carecían en Santa Cruz de Tenerife, infelizmente por el mismo aislamiento en que se encontraba. ¿Sabéis lo que hicieron? Pues arrojaron todos los víveres que les enviaban de Las Palmas al mar, arrojaron sacos de gofio y cestas de huecos, por que no querían nada, ni el pan ni la sal de Las Palmas. Si esto no es odio, si esto no es incompatibilidad, si esto no es imposibilidad de vivir juntos, yo no sé lo que sea incompatibilidad y odio. (Concluirá.)

Los caminos vecinales

El ministro de Fomento ha dirigido la siguiente carta á los alcaldes de los pueblos que han hecho ofertas para que se construyan caminos vecinales.

«Entre los ochocientos diez y seis pueblos que se han dirigido á este ministerio en solicitud de camino vecinal y con propósito de coadyuvar á su construcción, figura el de que usted es digno alcalde.

Aprobado la ley á estas vías referente, en el día de ayer obtuvo la regia sanción el crédito de 50 millones de pesetas destinadas á sustraer del aislamiento en que viven muchos núcleos de población. Al esparcir por pueblos y villas (que villas hay, y con millares de habitantes, carecen de todo medio de comunicación) la nueva feliz, séame lícito otorgar á mi espíritu un punto de reposo, un instante de respiro, un minuto de satisfacción. Al cabo de muchos años en que vengo oyendo las más ilustres voces abogar sin fruto por tan útiles medidas; después de no pocos años en que yo trabajo afanosamente para lograrlas, por vez primera nuestro Parlamento vota una cifra respetable que satisfaga tan elementales é inexcusables atenciones.

Ello, que es función llana y frecuente en otros países alcanza en el nuestro honores de triunfo, y se explica, si advertimos cómo por histórico atavismo hemos, durante varias centurias; llevado lejos, lo que cerca nos era tan preciso. Así creamos treinta naciones; pero no sin quebranto de la madre, porque así hemos hecho pequeña y débil una que fué grande y poderosa nacionalidad.

Es esta la primera entrega, y á buena cuenta, del dinero que queremos sembrar en la tierra españo-

la; es la primera esarrazmuza en que vencerá el ejército del trabajo adiestrándose para reñir la gran batalla que tiene que ganar España: la batalla de la paz.

Inclinados por temperamento á la lucha, llevámosla incluso á las tareas y labores que debieran vivir más ajenos á ella. Hay 50 millones de pesetas para trazar caminos vecinales; ya es sabido á estas horas cómo se han alcanzado después de no pocas sesiones de resistencia y dificultad.

Según expuse en el Congreso, el bello gesto en política me aconsejaba la intransigencia; yo defendía un crédito para una ley ya votada; yo encontré en el Gobierno resoluciones que me permitan resistir días y días... Si al cabo de ellos la tenacidad de la oposición cerraba el paso, no podían alcanzarme las responsabilidades.

Pero en caso tal, evidenciada la obstrucción (de examen detenido fué calificada por los que la ejercieron), quedaría este crédito de los caminos diferido para octubre, como otros varios, referentes á los proyectos ya aprobados del ministerio de Fomento, y yo entonces, por adoptar actitudes de gallardía (las gallardías, gobernando, tienen á su cargo no escasos daños), demoraba por seis meses, ó Dios sabe por cuánto tiempo, la posibilidad de recoger y amparar los ofrecimientos de los pueblos, sus ansias de mejora, su cooperación, las ventajas que el promover trabajos ímpica. Había, en fin, beneficio positivo para muchas comarcas españolas y molestia para mí. La duda no podía establecerse; desde luego formulé ante mis compañeros de Gobierno la ponencia transaccionista. Cuando digo al comienzo de esta carta que solicité un momento de respiro, no anunciaba propósitos de quietismo, sino aquel respiro que permite seguir la marcha con nuevos alientos.

Pero en esta labor, muchas veces lo he repetido, he menester que me asistan con su entusiasmo para el trabajo, con su colaboración económica, las comarcas, en la medida de lo posible.

La ley concede cuantas facilidades puedan imaginarse. Acompañó á usted una explicación, un formulario de lo que debe hacer ese pueblo para concurrir á la obra y para garantizar la oferta que se crea en el caso de formular.

La empresa que unidos emprendemos parece pequeña en relación con cada camino; apreciada en conjunto, puede ser de un alto interés para España.

En la certeza de que habrá de seguir trabajando con idéntico celo y entusiasmo que hasta aquí, se reitera de usted atento amigo.»

El servicio militar obligatorio

La «Gaceta» ha publicado la ley de reclutamiento y reemplazo del Ejército, en que se establece el servicio general obligatorio.

Consta de trece bases y una adicional, que comprenden los siguientes extremos:

Disposiciones generales; situaciones militares; alistamiento; exclusiones y excepciones del servicio militar; clasificación, servicio é ingreso de los mozos en caja; prórrogas; señalamiento y distribución del cupo; reducción del tiempo del servicio en filas; instrucción militar; oficiales y clases de tropa para la escuela gratuita; pensión; cuadro de inutilidades y disposiciones especiales y transitorias. En la ley se determina que empezará á regir dentro del plazo máximo de dos años, á contar de la publicación en la «Gaceta», y tan pronto como las cortes voten los créditos ordinarios y extraordinarios que para ello sean precisos.

Si embargo, en caso de guerra se aplicarán desde luego sus disposiciones.

SE VENDE semilla de tomates de buena calidad á 30 pesetas libra. En los establecimientos de don José M. Palazón y D. Andrés Saavedra informarán.

Guardia municipal

Fractura. Ayer, á las 4 y media de la tarde, próximamente, y estando jugando varios chicos en la plaza de San Telmo tuvo la desgracia de caerse uno de ellos llamado Domingo Díaz, ocasionándose la fractura del brazo derecho.

Denuncias. Por los Inspectores de Distritos han sido presentadas á los señores tenientes de alcaldes veinte y una denuncias, por diferentes infracciones á las ordenanzas municipales.

Reyería. Ayer se promovió en la calle del Rosario una grave reyerta entre las vendedoras María Agustina Reyes y Elisa Santana, ocasionándole la segunda á la primera una pequeña herida en la nariz. Por esta Guardia se ha dado cuenta del hecho á la autoridad competente.

Servicio telegráfico

(De nuestro redactor-corresponsal)

En Zaragoza. La huelga. Madrid 15-250. El gobernador y el alcalde de Zaragoza anuncian la solución de la huelga que tantos disgustos ha causado en la expresada población. La solución del conflicto está en que los litigantes han aceptado la fórmula propuesta por el Ayuntamiento; fórmula que se basa en la rebaja de las horas de trabajo. El general Weyler. En Méjico.

Madrid 15-3. A esta villa ha llegado hoy de Barcelona el general Weyler, capitán general de aquella región. Recibense noticias de Méjico diciendo que se han celebrado en aquella República importantes manifestaciones públicas contra los elementos porfiristas. Los manifestantes asaltaron las cárceles, ocurriendo serias colisiones con la fuerza pública.

De estos encuentros resultaron 45 muertos y un centenar de heridos.

Los ánimos se sostienen en una actitud violenta.

En París. Manifestaciones. Accidente en el aire. Madrid 15-325.

En París se ha celebrado este año, en forma brillantísima, la conmemoración de la toma y destrucción de la Bastilla. Hubo variados festejos y una extraordinaria revista militar.

Los camelots, que organizaron y celebraron una manifestación antirepublicana, fueron disueltos por la policía, ocurriendo colisiones y produciéndose bastantes heridos.

Dicen de Argelia que el aparato en que trabajaba el aviador Pailled sufrió algunas averías, y que el infortunado aeronauta se estrelló. La sensación fué indescriptible.

POR TELEGRAFO

Madrid 14-250

BOLSA

Deuda perpetua 4 p 8 interior, 484'15. Acciones Banco de España á 451'00. Amortizable 5 p 8, á 101'90. Cotización de la deuda amortizable al 4 por 100, á 00'00.

CAMBIOS

Londres, vista, á 27'40 por £. París, vista, á 8'40 por P.

Bolsa de París

Exterior Español, á 00'00. Acciones de ferrocarriles Norte España, á 000'00. Acciones ferrocarriles Madrid, Zaragoza, Alicante (Alicantes), francos 000'00.

Charla femenina

¿Qué cualidades asignó la super-tición á las piedras? Muchas. La imaginación exaltada por su belleza las rodeó de supersticiones respecto á su origen, á sus propiedades y á la influencia que ejercían sobre las personas que las usaban.

Examinaré las más corrientes. Los «rubies» son piedras de energía y de acción, su color de púrpura es una llama que no se extingue, una luz petrificada entre el misterio de las entrañas de la tierra. Esta piedra da firmeza de carácter y todas las virtudes.

La «esmeralda» es la piedra que refleja mejor la alegría de vivir y la tradición la ha hecho la piedra de las alianzas, á los que se da firmeza y facilidad.

La «Agata» se considera como piedra de tristeza, origina turbación en el ánimo y batallas morales.

La «cornalina» conserva de la sed y de las pasiones.

La «sardónica» es un precioso talismán para preservar á los viajeros de accidentes, libertándoles de los malos espíritus. Debe ser la piedra de los automovilistas.

La «crisolita» es la piedra de la fidelidad, por eso se encuentra muy poco y es costosa y bella. Preserva de la locura y de los peligros.

Los «ópalos» son tonidos como piedras peligrosas que traen desgracias; sin embargo hay quien sostiene que las de rojo sanguíneo ó rubí púrpura traen felicidad y que los malos son de aspecto lechoso y frío.

El «topacio» ejerce acción saludable y preserva de los enfriamientos.

De la turquesa, piedra romántica se dice que «muere sobre las rubias y viva sobre las morenas» á pesar de que su color azul la hace favorita de las primeras.

Una tradición cuenta que cuando muera el amor, de la persona que las ha regalado, la turquesa palidece y muere también como si guardara pedruzcos de alma de su dueño.

Al «granate» se le atribuye la propiedad de librarnos de las tempestades.

El «coral» en forma de cuerno es un talismán contra el maleficio y el mal de ojo.

El diamante tiene el don de procurar una segunda vida.

El ambar conserva también del maleficio como los pedruzcos de cristal tallados en forma de ojo y las escarabeas de piedra diferente ya consagradas en los ritos de los templos de Menfis y llevadas tanto por los muertos como por los vivos en el antiguo Egipto.

Y para terminar exclamaré como el poeta:

Si, lector, dijeras ser comento, como me lo contaron te lo cuento.

De caza

Han sido acotados ó amojonados para los efectos de la aplicación de la ley de caza, los terrenos que se encuentran en el término municipal del Rosario y comprendidos dentro de estos límites: al norte «La Leguneta» y el barranco que se denomina la «Parrá» y «Jagua» hasta su desembocadura en el mar; por el sur, el barranco denominado de «Bedijo», conocido también por «Barranco Hondo», hasta su término en el mar; por el poniente, el camino llamado de las «Rosas» y el monte público, y por el naciente, el mar.

Los dueños de los mismos han cedido el derecho de cazar todas las especies que en ellos haya ó pueda haber en lo sucesivo, á los socios de la sociedad «Fomento de la caza».

Expectación mundial

Ni el cólera, ni el posible conflicto marroquí han causado tanta sensación en el Mundo como los nuevos cigarrillos de Bock y Ca., que ha de traer D. Angel Carrillo á su regreso de Cuba, pues su aroma y rico sabor son tan celebrados, que en todas partes no se habla de otra cosa.

Constando las cajetillas de 16 cigarrillos solo se han de vender á treinta céntimos cosa increíble dada la inmejorable calidad de la rama con que están elaborados, pura de Vuelta Abajo.

TABAQUERIA LA FLOR

Constitución, esquina á la Marina

PARQUE RECREATIVO

Como esperábamos, anoche fué muy ovacionado el nuevo artista Traga Espada. También fueron muy aplaudidos por la numerosa concurrencia, las películas y la cupletista Margarita Sennys. El Traga Espada en la segunda sección no pudo hacer su presentación por haberse herido en la primera.

¿Por qué no se suprime ese número? Para esta noche se anuncia el selecto y escogido programa que á continuación publicamos:

Primera sección á las 8 media. CINEMATOGRAFO.-1.º Burlas del pastelero.-2.º La culpa de su hermana.-3.º La Hija del Castellano.-4.º Margarita Sennys, cupletista conzonetista.-5.º Presentación del Traga Espada. Segunda sección á las 9 y media. CINEMATOGRAFO.-1.º El novio de la molinera.-2.º La paz en familia.-3.º La institutriz.-4.º Presentación de la elegante cupletista conzonetista Margarita Sennys.-5.º Presentación de Traga Espada.

Del Gobierno civil

Buque de guerra. En el Gobierno civil se han recibido los siguientes telegramas:

«Delegado Gobierno á Gobernador Tenerife. Ayer tarde llegó á este puerto cañonero guerra alemán Eber procedente Victoria, Africa alemana.»

Telegrafía sin hilos. «Director General Correos y Telégrafos á Gobernador civil, Tenerife. Compañía concesionaria del servicio radiotelegráfico no ha pedido aun forma oficial reconocimiento y recepción esa estación que debe proceder á la autorización. Para su apertura este Centro Directivo tiene adoptadas las medidas necesarias para llenar formalidades y autorizar apertura esa estación cuando la compañía lo solicite y se reconozca su instalación reúne condiciones debidas.»

Denuncia. El Excmo. Sr. Gobernador civil ha remitido al Delegado de Hacienda, por ser la autoridad competente, la denuncia inserta en los números 20 y 21 de El Comercio, sobre supuestos abusos en la Administración de Consumos.

Observatorio meteorológico DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Día 14 de Julio de 1911. Temperatura máxima á la sombra. 23'3. Id. mínima. 20'8. Id. media. 22'0.

SUCESOS

Una herida. Ayer, á la una y media de la tarde, en la calle de S. Juan Bautista, tuvo la desgracia de caerse de la escalera cuando bajaba por ella con un cubo lleno de agua en la cabeza, una sirvienta en la expresada casa. A consecuencia de esta se produjo una herida en la parte superior del cráneo. Enseguida la herida fué curada en la casa del doctor Arozarena, pasando luego al Hospital civil.

Quemaduras. Un operario de la casa del señor Fernaud, tuvo la mala fortuna de producirse quemaduras en las manos y en una de las piernas con agua hirviendo. Después de atendido convenientemente, fué trasladado á su domicilio.

Compañía Eléctrica e Industrial de Tenerife

Para conocimiento del público general se hace constar por el presente anuncio que esta Compañía no garantiza ninguna de las instalaciones hechas por particulares é individuos ajenos á la misma, ni autoriza, ni ha autorizado ni se ha puesto de acuerdo con persona alguna para llevar á cabo las expresadas instalaciones; así como no asumo responsabilidad en las consecuencias que se puedan originar en las subsdichas instalaciones hechas por personas ajenas á la Compañía.

Santa Cruz de Tenerife, 13 de Julio de 1911.—El Director Gerente, M. Francois.

Notas marítimas

Procedente de Londres, ha llegado hoy el vapor inglés Rimutaka, conduciendo 688 pasajeros de tránsito para Australia y New Zealand.

Con mercancías y pasajeros para esta plaza, también ha llegado esta mañana el correo Hespérides, de Cádiz y Canaria, que saldrá esta noche para La Palma.

Ayer entraron los veleros Joven M. Candelaria, de Arrecife, con carga general, 2 pasajeros y 1 asno, y Tenerife, de la pesca, con pescado fresco.

Se solicita en arrendamiento

una ó más fincas, propias para el cultivo de plataneras. También se venden unas 800 pacas de paja propia para empaque. Para informes dirigirse á D. Francisco Marquez Sierra, San Roque 33.

Los estudiantes de telégrafos

Nos unimos, muy sinceramente á las siguientes manifestaciones de nuestro colega local «La Prensa»:

«Ayer tuvimos el gusto de recibir la visita de una comisión de estudiantes de Telégrafos, que vino á manifestarnos la informalidad que con ellos se observa en lo que respecta á la manera de hacer sus estudios.

Por lo que los ilustrados jóvenes nos dijeron estaba decidido que los exámenes del primero y segundo ejercicio se verificasen en esta Capital y el tercero en la Península.

Pero ahora parece que sin tener en cuenta los perjuicios que se ocasionan á la juventud, se ha dispuesto que no se celebren aquí dichos exámenes, por lo que los estudiantes de Telégrafos se verán obligados á abandonar la carrera ó

hacer un costoso é inútil viaje á la Península.

Protestamos de esa medida y llamamos la atención de las autoridades locales para que hagan ver al ministro de Instrucción pública y al señor Director General de Correos y Telégrafos lo desaceratado de las últimas resoluciones que en el asunto se han dictado.

Creemos que aun es tiempo de remediar medida tan arbitraria.»

VARIAS NOTICIAS

Esta noche se verificará en esta capital el enlace de la simpática señorita Carmen Martín y Rodríguez con el estimado joven D. Antonio Badía Galván.

Al nuevo y simpático matrimonio le deseamos una feliz luna de miel.

Hoy se embarcará para Las Palmas el joven licenciado D. Carmelo Casabuena y Castro. Lleve feliz viaje.

Por disposición de su digno presidente accidental D. Manuel de Cámara y Cruz, se han colocado dos bombas eléctricas en el pórtico del edificio de la Excma. Diputación provincial.

También se han hecho otros arreglo en el frente de dicho edificio. La gestión del Sr. Cámara ha sido también fecunda en el orden administrativo.

Se encuentra bastante mejorado de la enfermedad que venía padeciendo el distinguido médico militar don Alberto del Moral. Nos alegramos.

Como de costumbre, se celebró anoche en el «Ateneo de Tenerife» otra conferencia en la que tomaron parte presentando valiosos trabajos los ilustrados jóvenes D. Conrado Rodríguez López, D. Luis Carreño y Ghirlanda, D. Jorge Sansón y Pons y D. Ramón González de Mesa. Por la selecta concurrencia allí presente fueron éstos muy aplaudidos.

Antes de ayer noche fué obsequiado en La Laguna, donde habita y reside, el presidente del comité central de los conservadores de Tenerife, don Juan de Ascansio y Nievas. Al acto concurren, además de un regular número de personas, las bandas municipal y «La F...».

El verificador de contadores eléctricos D. Angel Sáenz Corona, que es profesor de la Escuela de Artes e Industrias de Las Palmas, se encuentra en esta capital, aprovechándose, como todos los años, de las vacaciones escolares.

Al enviarte nuestro saludo nos es grato felicitarle.

Ayer estuvo en Guisasa, Laguna, presidiendo los exámenes en aquella Escuela de niñas, el digno Gobernador civil, general Eulate, quien piensa marchar hoy para Garachico.

Los jóvenes abogados D. Antonio Lara y D. Pedro Schwartz y Díaz Flores, apreciables amigos nuestros, habrán regresado hoy de la Gomera.

Este año se celebrará en esta capital con gran esplendor, las fiestas á la Virgen del Carmen, comenzando esta noche los indicados espectáculos.

A las cinco de esta tarde se reunirá, en sesión, esta Junta de Obras del puerto, tratándose, entre otros, de los siguientes asuntos: Instancia de los Sres. Fifas Ltd., solicitando no se cobre arbitrios sobre la exportación de frutos.

Proposiciones del Vocal señor Trujillo, para que dejen de cobrarse los arbitrios que percibe esta Junta por navegación interinsular, sobre importación de madera para envases y otros, pues que las Juntas de Obras, según el artículo 11 de la Ley de transportes, no podrán cobrar sino el 50 por 100 de lo que el Estado percibe.

Salón Parisièn SOMBREROS

Gran surtido de las últimas novedades parisíenses en sombreros, buvedas, batas, peinadores y todas clases de ropas blancas para Sras. Mme. Van-den-Branden Méndez Núñez 15, junto al P. Municipal

Hojas declaratorias

de mercancías sujetas al arbitrio extraordinario, se venden en la imprenta de Molowny.

Bibliografía

Mapa de Marruecos. La casa editorial de Alberto Martín ha puesto á la venta un mapa general de Marruecos que, por su riqueza de datos, puede considerarse como el más completo de los publicados hasta la fecha; estado perfectamente señaladas las cordilleras, ríos, vías de comunicación, y los puntos en donde está establecida la policía internacional y la acción que la tiene á su cargo. Dicho mapa está impreso á seis tintas con escala de 1: 3.000.000 y se vende á 1,50 en hoja y á 2 pesetas encuadernado. Esta casa activa la publicación de otros mapas parciales de Africa, que pronto se pondrán á la venta. Los pedidos pueden hacerse en las librerías, centros de suscripción ó en la casa editorial Alberto Martín, Consejo de Ciento, 140, Barcelona.

PASAJEROS

El correo español Ciudad de Cádiz, condujo ayer por la mañana con destino á Canaria, Cádiz, Alicante y Barcelona los siguientes: Mr. H. Sampson, Sor Amparo y 5 religiosas más, D. Daniel Fernández, D. Pedro García, Don José Piqué, D. Antonio Braun, D. Francisco Sansó, D. Francisco Borrego, D. José Buendía, Don Joaquín M. Gómez, D. Antonio Vicato é hijo, D. Benito Riviero y familia, D. Enrique de Lara y 2 hermanos, D. Miguel Fuerte, D. Francisco Marichal D. Aquilino García y D. Francisco Concepción Vida. Total: 31.

En el Hespérides llegaron esta mañana de Cádiz D. Ramón Ascansio y familia, doña María Díaz, señor S. Krug, D. José María Perdigón, Sr. S. Jox, D. Pascual Ruiz, D. J. R. Verdere, doña Dolores Botas, D. Guillermo Cabrera y D. Victoriano Fernández, y de Canaria, doña Matilde Alvarez, D. Guillermo Niemer, don Modesto Lertzundi y señora y don H. C. Kruger.

VIDA MILITAR

Servicio de la Plaza para hoy PARADA: Principal y Capitanía General, Regimiento Tenerife — Gobierno Militar y Cárcel, Regimiento Orotava. Jefe de día, Comandante de Infantería D. Eusebio Suárez García. Hospitales y provisiones, 5.º Capitán del Regimiento Tenerife. Oficiales de vigilancia: 1.ª y 2.ª Zona, Regimiento Tenerife. Sargentos para la conducción de enfermos: uno por cada Cuerpo de la guarnición.— Barberos al Hospital, Ingenieros y Caballería. El Gral. Gobernador, Figueroa

Registro civil

Día 13 NACIMIENTOS Cecilia Díaz de Losada y García. Orbelindo Cayol y López. DEFUNCIÓNES No se inscribieron.

Sección marítima

Día 13 ENTRADA DE VAPORES 94- Ardeola, inglés, de Liverpool, para Puerto de la Cruz; á Yeoward. 95- San Andrés, noruego, de Canaria, para Londres; á Thoresen. 96- Innda, inglés, de Londres, para Port Natal; á Hamilton. 97- Machrie, español, de San Sebastián, para Garachico; á Hamilton. 98- Sancho, español, de Pto. Cruz para Pto. Cruz; á Otto Thoresen. 99- San Sebastián, español, del Puerto de la Cruz; á Otto Thoresen. 100- Chasna, español, de Canaria para la Palma; á Hamilton. 101- Esperanza, español, de Punta Hidalgo para Puerto de la Cruz; á Hamilton. Día 14 102- Anwick Castle, inglés, de Mauritius para Londres; á Hamilton. 103- Sparta, alemán, de Rosario para Baw; á Hamilton. 104- Ceylan, francés, de Buenos Aires para Havre; á Hardisson. 105- Hildarvel, inglés, de Cardiff; á Elder Dempster. 106- Ciudad de Cádiz, español, de Fernando Po para Barcelona; á la Viuda de La-Roche. 107- Mogador, alemán, de Pto. Cruz para Hamburgo; á J. Ahlers. 108- Heluan, alemán, de Hamburgo para Callao; á Hamilton. 109- Zaria, inglés, de Liverpool para Opobo; á Elder Dempster.

Globulígeno

Preparado de éxito seguro en la anemia, clorosis, debilidad general, inapetencia y dolores y desarreglos menstruales; en la tuberculosis mejora notablemente el estado general, con aumento notable de peso. De venta: Farmacia L. Martín Espino, Norte 7, Tenerife.



# Cerveza HAMMONIA

## Es la mejor que se importa en Tenerife

Esto justifica su gran consumo.

Depositarios: Hijos de Ruiz de Arteaga.

### UNA IDEA AÑEJA Y TONTA.

Se creía antiguamente, que una medicina era benéfica en proporción á lo repugnante de su sabor y olor; pero ya sabemos que tal idea era un disparate. No hay ninguna razón por la cual la medicina deba ofender á los sentidos más que los alimentos, y por lo mismo, uno de los triunfos más grandes que ha alcanzado la química en los últimos años, consiste en lo que se puede llamar la redención del aceite de hígado de bacalao. Todo el mundo sabe cuán asqueroso es el sabor y olor de esta droga en su estado natural, y no es de extrañarse que la mayoría de la gente declare que prefiere sufrir la enfermedad á tomar el aceite de hígado de bacalao puro. Ahora bien, es una de las leyes de la naturaleza, que un remedio que es repugnante al olfato y al paladar, y que también revuelve el estómago, no puede producir buenos resultados, pues el organismo se rebela en su contra y á gritos pide deshacerse de él. El millagro apetecido se encuentra en la PREPARACION de WAMPOLE en la cual tenemos la parte valiosa del aceite, sin los demás elementos. Este moderno y eficaz remedio es tan sabroso como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, que extraemos de los hígados frescos del bacalao, combinados con Hipofosfitos, Malta y Cerezo Silvestre. Tomado antes de los alimentos, evita y cura la Dispepsia Nerviosa, Afecciones de los Pulmones y todas las enfermedades que se originan por las impurezas de la sangre. "El Sr. Dr. Ignacio Plasencia de la Habana, dice: He usado su magnífica Preparación de Wampole y es inmejorable como tónico reconstituyente, lo cual ha sido comprobado en mi práctica." De venta en las Droguerías y Boticas.

Se desea alquilar por dos ó tres meses una bácula que esté en buen uso. Informarán en esta imprenta.

## ¡NOVEDAD!

### HIGIENE SALUD BELLEZA

obtenida con los polvos bicados del Doctor Duok

La pureza de estos polvos unida á los elementos anticépticos que entran en su composición han hecho de ellos un producto completamente nuevo, sano y curativo, que hoy ocupa preminente lugar en el tocador. Con su uso se evitan y destruyen las irritaciones. De la cara, barros, eflorescencias, rojeces, escoriaciones y arrugas, conservando el cutis terso, limpio y sano. No tienen rival para después del baño, por la frescura, y suavidad que comunican á la piel, estando especialmente recomendados para los niños, en los cuales previene y cura las erupciones, ardores, lastimaduras, sarpullidos y demás afecciones tan comunes en los recién nacidos. Se usan con ventaja para después de afeitarse suprimiendo el ardor de la cara y evitando la formación de espinos, barros y escoriaciones. Estos polvos compuestos por el Dr. Duok, especialista de las enfermedades de la piel, son los únicos que se fabrican esterilizados y curativos, teniendo al mismo tiempo una blancura nacarina, y perfecta adherencia.

Precio de cada caja una peseta. Unico depósito para las islas Canarias: Droguería de Antonio Espinosa

## El gran Bazar Alemán

anuncia á su numerosa clientela, que ha trasladado sus almacenes desde la calle Alfonso XIII núm. 42 y 51, á la del núm. 76 de la misma calle, donde estaba antes el depósito de la fábrica de gas.

No equivocarse: **Alfonso XIII 76**

## La Popular Tinerfeña

Esta acreditada fábrica de pan, pone á la disposición del numeroso público que le favorece, su nueva industria de **MOLER GRANOS PARA HARINAS Y GOFIO.**

Servicio á todas horas y á domicilio, previo aviso

Se halla á la venta carbón de cok á precios moderados

San Francisco núm. 57. -- Teléfono 406

### Expedientes

de las Agencias Ejecutivas y Recaudaciones contra los Ayuntamientos deudores á la Hacienda por el Impuesto de Consumos, se venden en esta imprenta.

Fés de vida. Partes diarios para hoteles y fondas.

Facturas para telas caladas.

Carnet para los guías intérpretes. Se hallan de venta en la imprenta de Molowny, San Francisco, 32.

### Estados de Consumos

para el movimiento mensual de los depósitos, sujetos al nuevo formulario, se hallan de venta en esta imprenta.

Tomad siempre **Histógeno Llopis** para curar la Tuberculosis, Anemia Diabetes y enfermedades consuntivas en general. Venta: en todas las farmacias de España, Portugal y América. Recomendado por todos los médicos.

Unico depósito para Canarias, donde está prohibida la reventa de mis especialidades, Droguería de D. Gaspar Meléndez, Farmacia.—53. Triana 53.—Las Palmas

## Para MOSTOS y VINOS

### VINOLINA

Último producto de reconocida utilidad que se emplea para los Mostos, fijos de zonas altas, y que tan buenos resultados dió en la última cosecha.

La **VINOLINA** se emplea para la conservación de los Vinos en lugar de los alcoholes, en los trasiegos, dando al vino fuerza, grato paladar y aroma, y conservando sano por mucho tiempo. Se garantiza.—PRODUCTOS para hacer desaparecer la ACIDEZ, TURBIEZA, AGRI-DULCE y cualquier alteración del vino.

CLARIFICANTES para mejorar el color. Extracto para hacer el vinagre para la limpieza de ENVASES ACIDOS. Producto de mucha utilidad. Deja el envase purificado.

PRECIOS MUY REDUCIDOS. REMITIR MUESTRAS. ANÁLISIS Y CONSULTAS GRATIS.

**R. ARMAS DE MIRANDA**

37, Imeldo Serís, 37.—(antes Barranquillo)—Santa Cruz de Tenerife.

### Clorosis Anemia

Los individuos cloro-anémicos de ambos sexos son terreno abonado para adquirir las afecciones consuntivas, curándose después de tomar algunos frascos del más potente de los Tónicos-Reconstituyentes, que es el

### Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS, la decoloración de los labios, encías y cara cesan, adquiriendo poco á poco el tinte rosado normal; el apetito renace, las fuerzas aumentan y rápidamente se recobra la salud. En la mujer se normaliza la menstruación y desaparece la Leucorrea, si la hay.

Casi todos los NIÑOS de ambos sexos están anémicos, y necesitan un tónico poderoso, á la vez que inofensivo, para ayudar á su desarrollo, siendo el mejor por sus seguros efectos, el **Dinamógeno**, que además cura el raquitismo y linfatismo.

Es útil para los viejos, debilitados por la edad y faltos de energía y para el enflaquecimiento, pues activa la nutrición.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto á quien lo pida.

—¡Nadie me espera!... ¡Juana Gláude se ha burlado de mí!... Me la pegaré.

Y se disponía á volver al interior del pabellón; pero el viejo se levantó pensosamente, y, dirigiéndose hacia Tiennette con la velocidad que le permitieron sus cansadas piernas, le dijo:

—Os engaños, señorita; alguien os llama...

—¿Quién?

—Yo.

—La joven hizo un movimiento de sorpresa y casi de espanto.

—¡Vos!—exclamó.

—Yo, señorita.

—Y me habéis hecho despertar!... ¿Qué me queréis?

—Es preciso que hable á vuestra señorita.

—¡A la señorita Juana!—exclamó Tiennette.

—A la señorita Juana Caillouet.

—¿Y qué queréis decirle?

—Lo que he de decirle se lo diré á ella.

—Si es para pedirle una limosna, se os hará la caridad sin molestar á la señorita.

—No es para pedir una limosna, no tengo necesidad de nada.

—Puede ser... ¡seréis rico!—dijo Tiennette irónicamente.

El anciano sacó de su bolsillo un puñado de monedas de oro y, mostrándolas á la joven, contestó:

—No soy rico, pero ya veis que al menos tengo para comprar pan.

—La vista del oro ha producido siempre el mismo efecto entre la gente de condición humilde. Tiennette adoptó un tono más político.

—Tengo miedo—dijo—de que la señorita Juana haya

—¿Es que es un hecho el matrimonio del señor Lucino con la señorita Magdalena?

—Todavía no, pero como si lo fuera.

Y Tiennette contó á su novio cuanto le había dicho Juana Caillouet antes de acostarse.

Después de haber hablado de todo lo que ya sabemos, la conversación versó sobre amores, y el tiempo pasaba dulcemente. La Luna enviaba sus pálidos reflejos á la Tierra; la noche refrescaba por momentos; un escalofrío advirtió á la joven que era ya hora de acostarse.

—Buenas noches—dijo á Nicasio, con el que acababa de cambiar una caricia;—buenas noches, y hasta mañana.

Los dos amantes se separaban, cuando Frisón, acostado á los pies de su amo, se levantó y dejó oír un sordo gruñido. Al mismo tiempo se oyó á corta distancia un ligero ruido; Nicasio y Tiennette se miraron. La puerta del comedor acababa de abrirse, dando paso á una forma enteramente blanca, que sin volver la cabeza, se dirigía con paso lento y pesado á la puerta del recinto. Tiennette, ante la viva sorpresa de Nicasio, no demostró ni espanto ni asombro.

—¿Qué es eso?—preguntó el buhonero.

—Es el idiota.

—¿Adónde va así?

—No lo sé, y él no lo sabe mejor que yo.

—No me habéis hablado nunca de este idiota. ¿Hace mucho tiempo que está en el país?

—Tres ó cuatro meses.

—¿De qué vive?

—Del pan que le dan, sin que él lo pida, porque jamás pide nada.

—¿Dónde pasa el tiempo?

—Tan pronto aquí como en el castillo de Vezay, como

JACOB AHLERS

Lista de los vapores que se esperan en Santa Cruz de Tenerife LAS FECHAS SON APROXIMADAS

Table with columns: DIA, VAPOR, Tonelaje, DESTINO. Lists ship arrivals from July 16 to August 10.

Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei SERVICIO FRUTERO DE TENERIFE A HAMBURGO

Table with columns: Vapores, Salidas de Puerto Cruz, Salidas de Santa Cruz de Tenerife. Lists ship departures.

Durante el verano harán escala en Santa Cruz solo cuando haya carga suficiente



DEBILIDAD NEURASTENIA CONSUMCION CLOROSIS CONVALENCIA

ANEMIA Hemoglobina Deschiens

Principio ferruginoso vital de la sangre. El mas poderoso de los reconstituyentes. Prescrito por todas las notabilidades medicas.

Deposito: Farmacia del Doctor Serra, Alfonso XIII, 7. Santa Cruz de Tenerife (Islas Canarias).

OTTO THORESEN

Servicio semanal entre los puertos de las ISLAS CANARIAS y LONDRES SALIDAS DEL MES DE JUNIO

Dia 20 Julio SAN MIGUEL Dia 27 Julio SALERNO Estos vapores reunen inmejorables condiciones para llevar fruta...

Servicio cada quince dias de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife para Dunkerque y Hall Dia 20 de Julio el vapor SANTA CRUZ

Servicio interinsular por los vapores «Sancho» y «San Sebastián» SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Para más informes dirigirse a las oficinas de OTTO THORESEN-Marina 3-Tercer piso.

Américo L. Méndez. Agente de Aduanas Santa Cruz de Tenerife (Canarias)

A TODOS

los que padecen de granos rojos, de acné, de forúnculos de abcesos, de llagas supurantes, en una palabra, de enfermedades en que exista supuración aconsejamos vivamente el uso de la Leva dura de Coirre

Esta especialidad, tan apreciada de los médicos, se encuentra en todas las buenas farmacias del mundo entero.

COIRRE (de Paris).

Sellos de caouchou se hacen en esta imprenta.

Comp. Traslántica (antes A. López y C.)

Table with columns: Nombres de los vapores, Salidas, Destinos. Lists ship schedules for July 14 and 18.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana...

Hamilton & Co.

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que a continuación se expresan:

Table with columns: DESTINO, VAPORES, DIA. Lists ship departures to various destinations like Dunluce Castle, Tainui Rimutaka, etc.

MILLER WOLFSON & CO. BANQUEROS 3, Eduardo Cobián, 3 Santa Cruz de Tenerife

Yeoward Brothers Línea de vapores rápidos FRUTEROS entre Liverpool, Lisboa e Islas Canarias

Pinillos Izquierdo y Comp. Balmes de 4.000 toneladas, llegará a Santa Cruz el 17 de Julio con destino a Habana, Guantánamo y Santiago de Cuba

NICOLÁS DEHESA BANCA Y CAMBIO Alfonso XIII, 64 Emite giros sobre todos países. Pagos telegráficos. Cartas de crédito.

Chargeurs Reunis Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires Llegará a este puerto el 27 del corriente el rápido vapor francés Malte

Chargeurs Reunis Para Dakar, Guinea, Costa Marfil, Costa de Oro y Dahomey Llegará a este puerto el 28 de Julio el vapor francés CARAVELLAS

Servizio Italo Spagnuolo Società di Navigazione a Vapore Del 17 al 18 del corriente llegará a este puerto el vapor italiano AUSONIA

en otro lado cualquiera; se le conoce ya por todas partes, y como no hace mal a nadie, encuentra siempre un sitio en la lumbre de cualquiera granja.

—¿Qué es, pues? —La doncella de confianza de la señorita. —Es preciso que le hable.

Hamburg Amerika Linie El trasatlántico alemán Westerswald llegará a este puerto procedente de la Habana el día 24 de Julio con hueco para 60 pasajeros de primera clase y tercera, con destino a Las Palmas, Vigo, Bilbao, Amberes y Hamburgo